

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA BETATRONIC S.A. BETA SEGURIDAD
ELECTRONICA , EFECTUADA EL 22 DE MARZO EL 2018.**

En la ciudad de Guayaquil, hoy Jueves 22 de marzo del 2018 a las **11h25 AM** en la oficina de la compañía ubicada Alborada Doceava Etapa Mz. 1203 Solar 32 se reúnen los accionistas, quienes constituyen la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, por cuanto deciden por unanimidad constituirse en junta universal ordinaria para tratar los siguientes puntos:

- 1. CONOCER Y APROBAR EL BALANCE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2017;**
- 2. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE GERENCIA;**
- 3. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE COMISARIO;**

Preside la sesión el Presidente Ad-Hoc el Ing. Raul Baez Alban y actúa como secretaria Ad-Hoc, la Lcda. Yunis Velez Loor.

El presidente solicita que la Secretaría constate el quórum, luego de diez minutos Secretaria certifica la presencia del ciento por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Con lo cual el Presidente Ad-Hoc, siendo las **11h35 AM** horas, declara instalada la sesión y con respecto al primer punto del orden del día, manifiesta que es necesario proceder a la aprobación del balance correspondiente al ejercicio económico del **año 2017**, el mismo que les fue entregado antes de esta fecha. Se lo aprueba por unanimidad.

En el segundo punto, el señor Gerente General informa sobre sus actividades. Los accionistas aprueban el informe por unanimidad.

En el tercer punto del orden del día: El Presidente ordena la lectura del informe presentado por el señor Comisario. Los accionistas aprueban el informe por unanimidad.

No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a las 13h40 P.M. y a renglón seguido concede un receso

para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada es suscrita por todos los accionistas.

Luego de diez minutos se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firman:



**LCDA. MONICA JALIL PONS
GERENTE GENERAL
ACCIONISTA**

**LCDA. YUNIS VELEZ LOOR
SECRETARIA AD-HOC JUNTA GENERAL**



**ING. RAUL FERNANDO BAEZ ALBAN
PRESIDENTE AD-HOC JUNTA
ACCIONISTA**